REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE GRUPO INTERNACIONAL PROMOTOR GRIP S.A. GRIPSA: 0000014

Se comunica al público que GRUPO INTERNACIONAL PROMOTOR GRIP S.A. GRIPSA, aumentó su capital en USD$ 94.019,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de septiembre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.003703 de 22 de julio de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma entre otro el artículo quinto del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es el de NOVENTA Y SEIS MIL DIEZ Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRCIA (USD$96.019,00), dividido en NOVENTA Y SEIS MIL DIEZ Y NUEVE acciones ordinarias nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, ...".

Quito, 22 de julio de 2013

Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

MEG/
EXP. 158108
Tr. 01.1.12.001181

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.